



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Programa "Invernaderos, miles de oportunidades" en implementación en nuestra provincia, tiene como objetivo favorecer el acceso a los alimentos seguros y promover el camino hacia el desarrollo sostenible.

Este proyecto forma parte del programa Río Negro Nutre que tiene como misión abordar de forma integral y transversal las políticas alimentaria y nutricional de la provincia, articulando políticas públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil para atender todas las formas de malnutrición, favorecer una vida saludable en la población rionegrina, y promover la seguridad y soberanía alimentaria.

Para ello, se promueve la instalación de invernaderos comunitarios y huertas familiares, a través de "Invernaderos Escuela", como centros de capacitación y producción, para la posterior instalación de "Invernaderos Familiares" en la comunidad.

La iniciativa implica un trabajo que comprende una mirada integral de las personas, esto es la formación de familias y promotores, la capacitación en construcción de invernaderos, la producción de hortalizas en el invernadero escuela, la educación alimentaria y nutricional, la manipulación de alimentos, y la construcción de invernaderos familiares y acompañamiento y capacitación continua.

En este contexto y tal como se ha venido implementando en distintas regiones de nuestra provincia, durante el mes de noviembre del año 2021 se construyó el primer invernadero de estas características en la localidad de Las Grutas, junto a otros dos más en las localidades de Sierra Grande y el Puerto de San Antonio Este.

La iniciativa consistió en la construcción de un macrotúnel de 10 metros de largo por 3 metros de ancho y 1,90 cm de altura, en el que un promotor inició la capacitación de 10 la familias, en cultivos y procesos de producción.

La experiencia se replicó en los otros dos sitios de la costa atlántica, y una vez que las vecinas y vecinos estuvieron capacitados, recibieron el material para el armado de sus propios microtúneles, en sus hogares, fomentando así el desarrollo y el fortalecimiento de saberes productivos de la comunidad, para que la misma pudiera comenzar a contar con alimentos más sanos, sin agroquímicos, retomando la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cultura de la autoproducción, y obteniendo ingredientes frescos, que van de la huerta a la cocina, con un importante alivio económico.

Hoy son cientos los invernaderos instalados y en funcionamiento en toda la Provincia, que día a día producen alimentos frescos y saludables, gracias al monitorio constante, el compromiso de los referentes locales y el arduo trabajo de las familias rionegrinas.

De este modo el Programa continúa ampliándose, alentando la producción familiar y comunitaria de alimentos frescos y saludables, tanto en las grandes ciudades como en los parajes y comisiones de fomento, a través de los emblemáticos Invernaderos Escuela que se focalizan en capacitar a familias rionegrinas para el armado de microinvernaderos, la siembra, la cosecha y el mantenimiento de los mismos, promoviendo producciones pequeñas, pero que les permitan disfrutar de hortalizas frescas.

Y es en este ámbito de actuación en el que se llevó adelante, a mediados del corriente mes de abril, la construcción de un nuevo macrotúnel que permitirá que vecinos, vecinas y pacientes de salud mental también se capaciten en la siembra, cosecha y trabajo del suelo, en el marco del mencionado Programa.

Se trata del segundo en la localidad, que permitirá obtener los conocimientos técnicos para aprender a sembrar y cosechar, pensando en una alimentación saludable.

Como en cada oportunidad, el invernadero es desarrollado por el equipo técnico del Ministerio de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura de Río Negro, y funcionará en el Hospital Violeta Villalobos, contando con la participación de residentes y personal de la propia institución.

Por ello;

Autoría: Marcela Rossio y Aimé Kircher Castañarez y Luis Noale.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y educativo, la construcción de un nuevo Invernadero Escuela en el Hospital Violeta Villalobos de la localidad de Las Grutas, el cual permitirá tanto a la comunidad como a pacientes de salud mental, la capacitación en siembra, cosecha y trabajo del suelo, en el marco del proyecto "Invernaderos, miles de oportunidades", inserto en el Programa Río Negro Nutre.

Artículo 2°.- De forma.